

MARTES, 3 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 84

JUNTA VECINAL DE CAMARGO

CVE-2016-3871 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2015 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 18 de abril de 2016.

El presidente,

Ramón Mazo Barros.

[2016/3871](#)